

Proceso Ejecutivo 11001310300920190056000
Demandante Muebles Plásticos S.A.S.
Demandado Opera Inversiones Urbanas S.A.S.
Ingreso al Despacho en Virtualidad 20/11/2020

JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., febrero diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Ejecutivo – No.11001310300920190056000

En atención a la documental que antecede, el Despacho,

DISPONE:

Primero: Tener por notificado por aviso¹ a la sociedad ejecutada Opera Inversiones Urbanas S.A.S., quien, dentro del término respectivo, mantuvo conducta silente.

NOTIFÍQUESE,

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE

Juez

Tres (3) AUTOS

LMGL

¹ Fol. 12-14 "01CuadernoPrincipal"

Proceso Ejecutivo 11001310300920190056000
Demandante Muebles Plásticos S.A.S.
Demandado Opera Inversiones Urbanas S.A.S.
Ingreso al Despacho en Virtualidad 20/11/2020

Firmado Por:

LUISA MYRIAM LIZARAZO

RICAURTE

JUEZ

**JUZGADO 009 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b99ba96b953dbd262b2ab016e253783bfb3ce8b5ebb5ae0e61c7b43
ce5e48bbf**

Documento generado en 18/02/2021 09:38:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>